Segun comunican de Venecia, e REDACCIÓN Conde de Rius, núm. 12, entresuelo

ADMINISTRACION Nao, 13, 2.º, 2.

Precios de suscripción Tarragona, trimestre. . . Ptas. 4'00 España, trimestre.... 3 4'50 Union postal, un año. . . > 36.00 Anuncios y comunicados á precios convencionales. - Pago anticipado. Copiamos de um diario da Barcelona

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.

Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

La correspondencia literararia a Director. La económica al Adminitrador

de capas y abricos confeccionados para schora e Alfombr

Cortinaties, Mantas, Colchas v Picius para coches y salones

haplen dido surtido en objetos de arte y decorativos

CATOLICO

Lammento de estos demuestra pal-

pablemente que la le crece a medida que

arrecia la persecución contra la Relig

catalles, representada en sus

SANTOS DEL DIA-Stos. Claudio mr. Marcelo I - ann enoisant cobin I coba SANTOS DE MANANA.-Stos. Quintin mr. y Nemesio od ab ang mumbond med and

Apostolado de la Oración

INTENCIÓN GENERAL PARA OCTUBRE

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

El Apostolado acerca de los jóvenes. ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús míol por medio del corazón in-maculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón mineg an

Os las ofrezco, en especial, para que todos, y más los sacerdotes, trabajen con celo por los jovenes. leb orenerno de prongle

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Sostener en las parroquias las congregacio-nes de jóvenes.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Virgen del Pilar en el Sagrado Corazón. chalia i 7 are separembre proximo

nesignies Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continuan en la iglesia de San Lorenzo, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á

Santa Iglesia Catedral.

A las seis y cuarto, Misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, durante la cual se practicarán los ejercicios de la Novena, que hoy empieza 901 y office all supply lob

Parroquia de la Stma. Trinidad A las seis de la tarde, «Via-Crucis».

Iglesia de Sta. Clara

A las cinco y media de la tarde, termina la Novena à S. Rafael con el canto de el Trisagio á la Stma. Trinidad, por las Rdas. Religiosas, seguirán los ejercicios de la Novena, terminando con los gozos del santo.

MES DEL SANTISIMO ROSARIO

Se celebra durante el mes de octubre en las iglesias y horas siguientes: Catedral.—A las siete en la Capilla de Ntra. Señora del Claustro, y a las doce en el altar de Nira. Señora del Rosario.

acias al honorable Capellabratal shi San Francisco.—Durante la Misa de las

Santisima Trinidad.—A las cinco y media

San Juan Bautista.—A las seis de la tarde con Exposición mayor, Trisagio, Rosario, ejercicios del mes, acto de desagravios y re-

serva, con bendición. Sagrado Corazón.—A las siete de la mañana y al anochecer, con Exposición menor. Carmen. A las siete de la mañana, tenien-

do lugar á la misma hora el mes de Santa l'eresa, terminando con los gozos cantados. San Miguel.—A las siete de la mañana. San Pedro.—A las siete de la mañana. Dominicas de la Presentación.-A las seis

y media de la mañana. Beatas de Sto. Domingo. - A las siete de la

Jesús-Maria. - A las seis de la tarde: Hospital.—A las seis de la mañana.

Hermanas Terciarias del Carmen.-A las siete menos cuarto de la mañana. Santa Clara. A las seis y media de la ma-

Enseñanza. - A las seis y cuarto de la ma-

Capilla del Asilo de Huérfanos.—A las seis

Un hecho ocurrió en el Congreso, en la sesión del miércoles pasado, hecho que conocen todos nuestros lectores, y que viene à confirmar una verdad mil veces demostrada en la ya larga historia de los partidos liberales: o molecular v elicatelli ott

Presentose en la Camara una pro-Posición relativa á los sucesos acaecidos en Bilbao con ocasión de la pere-Brinación á la Virgen de Begoña. Esta proposición, que defendió con la elocuencia y el brio que acostum-Volvia un voto de censura contra él, del Papa y del episcopado.

y el señor Marqués de Vadillo retiró al punto su firma declarando que la había puesto como católico, pero que se hallaba en el caso de borrarla por deberes de disciplina.

principia una enformedad v

conto absidente para que no

Preventivo tem viruos

primera vez que mandaron los conservadores bajo la jefatura de Silvela. Discutiase la cuestión de si convenía o no excluir de la Cámara popular al Sr. Morayta, acusado de complicidad en la insurrección filipina, y por lo tanto de traidor à la madre Patria, acusación gravisima, la más grave que puede recaer sobre un ciudadano cualquiera, cuanto más sobre un representante de la nación, y bastante de por sí, no sólo para expulsar á un diputado de las cámaras legislativas, sino también para condenarle à las mayores penas.

Muchisimos fueron los diputados que consultando su honor y su conciencia, dieron el voto favorable á la expulsión del citado señor, y entre ellos hubo uno de la mayoría de cuyo nombre no nos acordamos ni queremos acordarnos, que votó en igual sentido. Pero levantose al día siguiente el Gobierno á justificar su empeño de que el Sr. Morayta permaneciera en la Cámara, y el referido diputado de la mayoría se levantó en seguida para manifestar que en el día anterior había emitido su voto en contra del acusado por creerlo procedente y justo, pero que lo retiraba en aquella ocasión ya que el Gobierno había hecho el asunto cuestion de Gabinete.

Ni un caso ni otro necesitan comentarios. No dudamos que tanto el señor Marques de Vadillo como el otro señor diputado de cuyo nombre no nos acordamos, como otros muchos y muchisimos que se han hallado en casos semejantes serán en su vida privada y en sus relaciones comunes no sólo sujetos honrados y dignos, sino hasta excelentes católicos, y si se quiere, personas muy devotas y espirituales; pero se hallan asiliados en partidos que no piensan como ellos, y por no disgustar al partido, por no hacer daño al partido, por deber de disciplina, no vacilan en hacer traición á sus sentimientos y a sus convicciones, y eso de una manera tan ostensible como ha ocurrido en los dos citados casos. Que se abstuvieran de yotar, que dejaran de asistir à la Cámara no fuera ciertamente lo más noble ni lo más cristiano, pero serían pecados de omisión más ó menos disimulables, y que en muchas ocasiones pasarian inadvertidos; pero nó, ellos mismos han de ponerse en evidencia, ellos que pueden muy bien preveer el efecto de su primer paso, se apresuran à darlo, para volver atras en seguida á la menor indirecta de sus jefes, y demostrar que en ellos existen dos personalidades, una privada de católicos excelentes, y otra pública de cató-

Y menos mal si todo se redujera a votar o no votar proposiciones. Cuando las Constituyentes de la Restauración, diputado hubo, católico sincero, que votó la tolerancia de cultos sólo por exigirlo así el Gobierno, en cuyo partido militaba; y á la voluntad del Gobierno sacrifico su fe, sus bra el Sr. Nocedal, habíala firmado convicciones y su honor, presiriendo entre otros el señor Marqués del Va- por criminal debilidad quedar bien dillo. Pero vino la contestación del con Cánovas del Castillo á mantener Gobierno, quien estimó, cosa nada la adhesión que como católico debía extraña, que la tal proposición en- a la doctrina católica, a la voluntad

licos averiados.

A pesar de todo, los tales sujetos se tendrán por muy católicos y muy dignos de todo nuestro respeto y consianza. Nosotros decimos en cambio que á semejante casta de católi-Un caso parecido tuvo lugar la cos debe la Religión la mayor parte de sus quebrantos.

He aqui los que el ministro de Hacienda ha leido en el Congreso:

Depósitos francos

Artículo 1.º El Gobierno podrá conceder el establecimiento de depósitos francos en los puertos que estime conveniente, siempre que tengan Aduana de primera.

Art. 2.° La concesión de los depósitos francos se hará á las Juntas de Obras del Puerto, que tendrán el derecho de prelación para obtenerla, ó á las sociedades ó Compañias españolas que ofrezcan las garantias que los reglamentos determinan.

Art. 3.º Será condición necesaria para hacer la concesión que á las solicitudes de petición de los depósi-

tos acompañen:

.° Los planos y descripción del depósito indicando la situación en el puerto respectivo. 2.º Una relación de las operacio-

nes que en el mismo se propongan de cada una de ellos:

3.° La obligación de reintegrar á la Hacienda de los gastos que ocasione la intervención y vigilancia del depósito. Las solicitudes se publicaran en la Gaceta, a fin de airo con e piazo de treinta dias, a contar desde el de dicha publicación, puedan alegar, tanto las corporaciones oficiales como los particulares à quienes afecte la concesión.

Art. 4.° Podrán introducirse en los depósitos francos todas las mercancias cuya importación no este prohibida o limitada, y todas las nacionales cuya exportación esté per-

Art. 5.° Las mercancias introducidas no podrán permanecer en los depósitos más de cuatro años, después de los cuales se exportarán ó destinarán ai consumo de España.

Art. 6.º Dentro de los depósitos se permitirán, bajo la vigilancia de la administración, las operaciones siguientes: cambio de envases de mercancias; división de las mismas para preparar clases comerciales; mezcla de unas con otras, con igual fin; descascarado y tostado del café y cacao; tendido de pieles; aserrado y trituración de maderas; extracción del aceite, de la copra y de las semillas oleaginosas; lavado de lanas, y todas las operaciones que aumentan el valor de los géneros sin alterar su naturaleza.

Art. 7.° Queda prohibido que se realicen en los depósitos estas operaciones; mezclar el aceite de olivas con los de semillas; incorporar azúcar extranjero o sacarina y sus análogos à las substancias alimenticias; preparar aguardientes compuestos y licores y encabezar vinos con alcoholes extranjeros, y mezclar vinos españoles con extranjeros no obtenidos con uvas frescas.

Art. 8.º Todas las mercancias que entren en los depósitos quedan exentas del pago de los derechos de transportes y arbitrios de Obras del Puerto en los que estos últimos se perciban. Las nacionales que se exporten pagarán el impnesto de transporte y

Art. 9. Las procedentes de los demás gravámenes, como si viniesen directamente del extranjero, y sujecel y las ordenanzas de Aduanas.

Art. 10. El Estado no garantiza el establecimiento de la existencia de los depósitos francos; pero mientras éstos subsistan, las mercancias en ellos almacenadas estarán bajo la

salvaguardia de las leyes, y nunca serán objeto de represalías ni aun en caso de guerra con los países de que sean naturales los dueños, remitentes ó consignatarios.

Art. 11. Las Sociedades o Compañías concesionarias de los depósitos francos, reintegrarán al Estado el total de los gastos que ocasionen la intervención y vigilancia de dichos establecimientos, cuyo importe y forma de pago se marcará al hacerse las respectivas concesiones.

Art. 12. El ministro de Hacienda dictará los reglamentos para el cumplimiento de esta ley.

Obligaciones de Ultramar

Las obligaciones que se hallen pendientes de pago y de reconocimiento y liquidación y pago, procedentes de las que fueron provincias españolas de Ultramar, se entenderán divididas en dos agrupaciones generales para los efectos de librar y ejecutar el pago de su importe.

Constituirán el primer grupo, con el caracter de preferentes, las que procedan de sianzas y depósitos necesarios en metálico, de imposiciones voluntarias en la Caja de Depósitos de Manila, de las loterias de Cuba y Filipinas, y todas las que representen devenga de servicios personales, tanto civiles como militares y de la Armada.

El segundo grupo lo formarán todas las no asignadas al primero y hacer los peticionarios y las tarifas muy especialmente las que representan suministros hechos a la Administración Militar y á los Cuerpos

del Ejército.

El tribunal gubernativo de Hacienda reconocerá y clasificará, aplilas obligaciones pendientes ya liquidadas, y que se liquiden en el más breve plazo posible por los organismo de Guerra y Marina dedicados á este servicio y por la sección de asuntos de Ultramar de la Dirección de la Deuda. Edorar obie und supoisi

Sa declara prescripto el derecho al cobro de todo crédito procedente de Ultramar que no se haya reclamado en los términos que respectivamente tuviesen señalados para ello, ó antes de la promulgación de esta ley, si así

Los créditos ya reclamados y pendientes de justificación se declararán también caducados si no se justifican cumplidamente dentro del plazo de seis meses, à contar desde esta fecha, los procedentes de Cuba y Puerto Rico, y de nueve meses los de Fili-

Al pago inmediato de las obligaciones del primer grupo se destinaran en primer lugar, el importe de la Deuda amortizable al 5 por 100 que la, y hoy honramos nuestras cotiene en cartera el Tesoro publico por valor de 30.685.982 pesetas nominales, y en segundo término, el remanente de ingresos del presupuesto de 1902 que se necesite para completar el total.

El pago de obligaciones del segundo grupo se hará con el resto del expresado remanente de ingresos, en lo que no tenga aplicación determinada, y con el 20 por 100 de la recaudación que se obtenga por resultas de presupuestos cerrados.»

Los políticos de nuestro país han perdido completamente la sindéresis, no son lógicos. Se pasan la vida predicando, (ó permitiendo que otros lo hagan), las doctrinas más opuestas á todo principio de autoridad, en el Parlamento, en el Ateneo y en el club; consienten un dia y otro que depósitos que se declaren para el desde el teatro, el periódico y el meeconsumo, deberán satisfacer los de- ting se haga la apología del anarquisrechos de importación, transportes y mo y de las ideas más radicales y se afirme que la propiedad es un robo; se tolera que la cátedra se convierta tarse à las reglas que para los despa- en auxiliar poderoso de la escuela chos de importación señalen el aran- atea y materialista; no tienen reparo en autorizar la emisión del pensamiento libre entre las masas ignoras y dar de separatistas, á declarar que necesitadas; carecen de energía para prohibir, en fin, que en privado y en público se discuta á Dios y se blas- miga.» feme contra los santos, se niegue el

dogma y se maldiga de todo poder divino y humano, y solo cuando el obrero, el proletariado, pone en práctica las enseñanzas que le han ingerido en las Cortes, en la escuela, en el periódico, en el teatro y en el meeting, y se declara en huelga y desconoce de hecho el principio de autoridad y quiere hacer efectivas las libertades à las que le han dicho tenía perfecto derecho, entonces y solo entonces se ponen airados los gobernantes liberales contra los que reclaman lo que creen suyo, hacen salir las tropas de sus cuarteles, decretan el estado de guerra en los pueblos, suprimen las garantias inscritas en la Constitución del Estado y pretenden llevarlo todo á sangre y fuego. ¿Es esto lógico? ¿Es consecuente? A mi modo de ver los únicos lógicos y consecuentes son los obreros, son los que se rebelan contra la autoridad, son los que quieren traducir en hechos las teorias que les han suministrado los mismos políticos y las propias autoridades.

Para evitar los efectos es menester suprimir las causas y querer sembrar vientos sin pensar que han de producir tempestades, es pensar con los pies, es una solemnisima majadería, solo comprensible en hombres cuyo cerebro se halla obscurecido por las densas sombras del error y del vicio. The distribute out of the

EL PADRE ORTIZ

En La Gaceta del Norte y bajo el titulo que precede, leemos lo siguiente:

padre Ortiz, victima del furor sectario y del odio de la prensa liberal.

Se mostró agradecidisimo á las felicitaciones que de todas partes le envian, y nos rogó lo hiciésemos constar desde nuestras columnas para que llegue à conocimiento de los católicos que, tanto mientras estuvo en la carcel, como cuando fué puesto en libertad, tuvieron para el palabras de consuelo y aliento de inestimable valia. The les of the le desire

A todos quisiera manifestar particularmente su profundo agradecimiento. Pero es tan grande el número de despachos y cartas recibidas, que contestar á todas es tarea imposible por ahora, ad abasisal et obas

Como nuestro querido amigo el activo corresponsal de La Gaceta del Norte en Barcelona nos comunicase el otro día que el digno diputado á Cortes por Manresa había escrito al padre Ortiz una entusiasta carta, solicitamos su permiso para publicarlumnas reproduciendo integro su texto.ound, salas, catter.

Dice así la carta:

El diputado á Cortes por Manresa al reverendo padre Ortiz, S. J.

Muy amado padre: Aun sin tener el honor de conocer à vuestra reverencia, me permitirá que le felicite en Jesucristo por merecer ser perseguido en defensa de la Santísima Virgen y de los derechos de los católicos villanamente atropellados.

Roguemos por los enemigos de la Iglesia y juntémonos todos en apretado lazo para defender nuestra fe. Hemos de morir luchando.

Disponga vuestra reverencia en todo de éste humilde diputado, que con la mayor veneración le besa la mano, Leoncio Soler y March.

Valencia 16 de octubre de 1903.»

Respecto al proceso de tan esclarecido hijo de Loyola, podemos decir que está en libertad sin fianza y que se le acusa de haber gritado: ¡Viva Fuskalerria libre!»

La rectitud de los Tribunales de justicia se encargará de proclamar la inocencia del padre Ortiz, y para conseguirlo están dispuestas miles de personas, á quienes nadie puede tiles falsa la imputación que se ha hecho al padre Ortiz por la Prensa ene-

(c) Ministerio de Cultura 2005

J. CABALLÉ Y GOYENECHE

Ultimos días del mes de octubre EXPOSICION

de capas y abrigos confeccionados para señora. Alfombras, Edredones, Tapices, Cortinajes, Mantas, Colchas y Pieles para coches y salones.

Expléndido surtido en objetos de arte y decorativos y en artículos de ornamen-

tación sagrada.

Is obtain NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

Ha producido excelente efecto entre el elemento sano, el contundente y enér- ción anterior, ayer fueron obsequiados acompañado por la guardia civil.» gico discurso que en defensa de los derechos y de los católicos, pronunció en el Congreso, el entusiasta y valiente diputado D. José María Urquijo.

Constuyeron el fondo del discurso una serie de gravisimos cargos contra el gobierno y su Delegado en Vizcaya, demostrando, con gran acopio de datos, que la bárbara agresión á la romería de Begoña fué cosa preparada de antemano por los elementos antirreligiosos, que se coaligaron para imponer su despótica voluntad á los católicos.

A pesar de que continuamente, se le interrumpía desde la tribuna pública y de ser nuevo en las luchas parlamentarias, logró el distinguido diputado, causar impresión y que por todos se condenara la incomprensible conducta del Gobierno en aquella tristisima jornada.

Buena prueba de que el diputado por Bilbao logró un evidente triunfo sobre sus adversarios, está en la prensa liberal que apenas si ha tenido ánimo de refutar ninguno de los argumentos por aquel expuestos con tanto tesón como sinceridaded an apparate met aloub

Nuevamente felicitamos al dignisimo representante de los católicos en las Cortes, esperando continuará, en cuantas ocasiones convenga, en su puesto de honor digan lo que quieran los enemigos de la Iglesia y amenacen cuanto les plazca los sicarios del más despótico liberalismo.

La Administración de Hacienda ha remitido al Gobierno civil una circular para que se inserte en el B. O., en el que se llama la atención á los alcaldes de la provincia que hasta la fecha no han remitido los expedientes de medios para hacer efectivo los cupos de consumos, las matriculas de industrial y los repartos y padrones de rústica y urbana, advirtiéndoles que si para el 20 de noviembre próximo no obran los citados documentos en dicha oficina exigirá y propondrá á quien corresponda, sin contemplación de ninguna clase, cuantas responsabilidades autorizan los Reglamentos contra las corporaciones muni-

Recuerda á la vez á los alcaldes que hagan el pedido del número de recibos que consideren necesarios por cada contribución, con la separación debida de anuales, semestrales y trimestrales.

o de despaches 🐱 cartas recibidas,

Nos han asegurado que el señor Delegado de Hacienda ha concedido autorización para que tanto en los cafés y demás establecimientos similares de esta Ciudad como en los de Reus, se puedan verificar rifas de dulces, licores y otros objetos durante el días de todos los Santos.

Encontramos muy justo el acuerdo del señor Delegado, por tratarse de una cos- hayan dejado de pasar la indicada retumbre tradicional, pero como no es menos antigua la de sortearse, por algunas cofradías, imágenes sagradas, entre los fieles que contribuyen con sus limosnas al sostenimiento de las mismas, esperamos que el Sr. Moreno mantendrá igual criterio para todos, permitiendo estos pequeños sorteos y dejando sin efecto las multas que hace algún tiempo impuso á las cofradías de Ntra. Sra. del Carmen y de San Magin. hattimag sin . higus

- Para que no se nos tildara de parciales no quisimos ocuparnos de la resolución del señor Delegado, que se escudaba en la ley, pero ya que ha cambiado de conducta, nos creemos obligados á tomar cartas en el asunto, esperando que se obrará con igual justicia con unos que con otros. ilemos de morir luchand

Nuestro particular amigo el industrial D. Marcelino Anglés ha sido nombrado representante en esta capital del Fitaxif Cataluña, inventado por el ilustrado artista de Valls Sr. Abello Coll, que ha obtenido patente de invención por 20 Ruspecto al proceso de tan .coñe-

La ventaja de este nuevo fijativo, sobre todos los hasta el presente conocidos, es que puede aplicarse por igual à toda clase de dibujos (carbón, París, plomo y pastel), sirviendo además para desleir los colores al óleo destinados á pintar sobre seda, satén, peluche, perga- cina ciudad, en donde el precio ha bamino etc., y en cualquiera clase de papel ó cartolina. sonus, à quienes nadie puede til

Ayer regresó de la Corte, en el exprés, el Excmo. señor Capitán general de esta Región.

Habiendo terminado ya la Santa pastoral Visita, hoy, con el tren correo de Lérida, llegará á esta ciudad nuestro Rdsmo. Prelado. La zol zalazuzan nasz

Como adelantábamos en nuestra edipor el Ayuntamiento, con una gira campestre, los marinos del buque italiano «Miseno» surto en este puerto.

A dicho fin, á las diez de la mañana se envió al muelle un coche para subir en él los marinos. Estos, acompañados del Consul de Italia en esta plaza, Sr. de Orovio, llegaron á las Casas Consistoriales, en donde eran esperados por el señor alcalde accidental y algunos senores concejales que, junto con el señor Secretario y el señor arquitecto municipal, subieron en otros dos carruages que tenían preparados, pasando todos á visitar nuestra Basílica y murallas ciclópeas, dirigiéndose luego al acueducto romano denominado Pont del Diable.

Después de admirar este antiquísimo monumento, y de regreso, se detuvieron los excursionistas en la hermosa finca que el Sr. Nogués posee en la partida del Olivo, en este término, en la que se les obsequió con un expléndido y sucu-

lento luncha so v session so ands Transcurrido el tiempo necesario para descansar, una hora poco más ó menos, se trasladaron á la antigua Torre de los Scipiones, regresando de dicho punto cerca de las cuatro y media de la tarde, dirigiéndose al Hotel de Paris donde les fué servida una espléndida comida. Terminada ésta, fueron acompañados los marinos hasta el puerto, expresando su reconocimiento y gratitud al señor alcalde y concejales, por las atenciones de que habían sido objeto. imuz astas

Continúa el tiempo en extremo variable, pues tan pronto se goza de una temperatura sumamente calurosa como se deja sentir verdadero frio, todo sin apenas transición.

Convienc no descuidar los abrigos para evitar los efectos de estos cambios atmosféricos.

Por la Dirección General de Contribuciones han sido aprobados los expedientes de filoxera instados por D. Ramón Borrás, D. Magin Isern, D.ª Dolores Olivé, D. Antonio Gatell y D.ª María Isern, contribuyentes de Cornudella.

Ayer mañana en la plaza mercado del Llano de la Catedral disputaron un hortelano y una revendedora, promoviéndose un regular escándalo, al que puso fin un agente de la autoridad.

ib-exalu dela cultica cittal A partir de 1.º de enero próximo se aplicará la ley en todo su rigor á los individuos sujetos al servicio militar que, hallándose dentro de los años de duración del mismo, se encuentren sin la debida autorización, fuera de la residencia en que oficialmente figuren, ó

Por la Administración de Hacienda han sido aprobadas las matrículas de industrial de Figuerola, Dosaiguas, Bellmunt, Roquetas, Cabacés, Espluga de Francolí, Bot, Pauls y Vallfogona y devueltas para reparar las de Maspujols, Pira y Montblanch correspondientes al próximo año de 1904.

En la catedral de Burgos se halla vacante un beneficio con cargo de segundo organista y auxiliar del maestro de Capilla de dicha catedral.

El plazo para las solicitudes termina el día 14 de noviembre.

En breve se anunciará en Barcelona el concurso para la provisión de la plaza de mayordomo municipal con el haber anual de 4.000 pesetas.

Leemos en el Diario de Lérida: «La cosecha de higos ha adquirido una importancia que no era dable prever pocos años atrás y constituye hoy un producto sobre el cual debieran fijar su atención nuestros huertanos, pues se dan aquí clases casi tan excelentes como las de Fraga, de universal renombre.

Ahora se opera de firme en dicha vejado sensiblemente estos días.»

Uno de estos días cumplieron cincuenta y cinco años que en España se inauguró por primera vez el ferrocarril desde Barcelona á Mataró.

Copiamos de un diario de Barcelona el siguiente raro suceso:

«Hace pocos dias á un joven dependiente de doce años de edad, se le acercó en la plaza de Palacio un sujeto decentemente vestido, proponiéndole que le llevara una maleta hasta una tartana próxima, ofreciéndole una peseta por tal servicio, á lo cual accedió el aludido muchacho, y al llegar á la tartana y querer dejar la maleta sobre los asientos, se vió impelido al fondo del vehículo y cubierto luego con mantas que ahogaron su voz.

El carruaje empezó á marchar con rapidez, continuando así durante un par de horas.

Buscando en el fondo de aquél, pudo apercibirse el muchacho de que había en un extremo del mismo una estera, que logró perforar con las uñas y los dientes, y aprovechando un momento en que la marcha se hizo menos rápida, se deslizó al suelo y se dejó rodar hasta la cuneta á fin de no ser visto, esperando en ella hasta que pasó un carretero que le condujo á Ortal, donde pasó la noche, regresando el siguiente dia á Barcelona,

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Torroella de Montgri (Gerona), dotada con el haber anual de 1.500 pesetas, la cual ha de proveerse en persona letrada, admitiéndose solicitudes durante 30 días, contados desde el día 23 del actual.

Recientemente ha estado en la vecina ciudad un representante de la casa «Badía y Imboden», de Barcelona con el propósito de dar á conocer una especie de instrumento musical denominado «Phonola», norsennos El

Probablemente se dará una audición en una de las sociedades de recreo, á fin de dar á conocer uno de los más originales adelantos da la música.

Han Ilegado á Tortosa los envasadores de naranja del conocido exportador de Castellón de la Plana, D. Joaquin Vicent, para empezar la temporada en aquella productiva región.

En la entrevista que la comisión de Lérida ha celebrado con el Sr. Gasset, éste se ha mostrado partidario de las hidráulicas de todo género.

Ha declarado que apoyará con todas sus fuerzas las atendibles peticiones de los comisionados, respecto del canal de Aragón y Cataluña.

El vecino de Vilaseca, llamado José Boronat, encontrandose en Reus, hallóse dejado en frente de un almacén de cicha ciudad.

Es de suponer que la caballería, de motu propio debió emprender el camino de Vilaseca.

El joven D., Manuel Roca Guardia, hijo de nuestro particular amigo don Manuel, funcionario de esta Jefatura de Obras Públicas, ha sido graduado con el título de Licenciado en Farmacia, en la Universidad de Barcelona. Lo celebramos.

Hemos recibido la importante Revista Razón y Fé correspondiente al mes de noviembre próximo y que contiene el siguiente sumario:

Carta encíclica de S. S. Pío X, la iglesia católica y la libertad de enseñanza, por R. Ruiz Amado: - Las reformas penitenciarias de Gracia y Justicia, por V. Minteguiaga.—El arbitraje obligatorio.—Una nación sin huelgas, por N. Noguer.-¿Fué San Hermenegildo rebelde? (continuación), por R. Rochel.— El jabalí más glorioso.-Curiosidad li teraria, por J. Eug. de Uriarte.-Boletin canónico: El impedimiento de clandestinidad; el párroco propio en las parroquias personales; parroquias mozárabes; parroquias del rito griego en Italia (conclusion), por J. B. Ferreres. - Examen de libros: La leyenda del Estado ensenante, por P. Villada.-Un impedimento dirimente, por P. V.-Sintaxis latina, por J. M. Aicardo:-La Santisima Eucaristía, por A. Pérez.-Noticias bibliográficas (véase la pág. 2.ª de la cubierta). Crónica científica: Algunos resultados del XIV Congreso médico internacional, por B. F. Valladeres .- Noticias generales, por R. M. V.—Obras recibidas en la redacción, segun nos sobia

Con motivo del temporal de lluvias reinante anteayer estuvieron interrumpidas las comunicaciones telegráficas con casi todas las estaciones que comunica el centro de Barcelona.

En virtud de la reciente reorganización de los servicios agronómicos, ha tomado posesión de la jefatura de la región de Cataluña, el ingeniero don León Laguna Jiménez.

El alcalde de Valencia, Sr. Montesinos Checa, ha remitido al de Barcelona el importe del premio obtenido por aquella banda municipal en el concurso internacional de bandas celebrado, premio que como recordarán nuestros lectores, primero fué rechazado por los músicos y después solicitado. 12 20123

Anteayer llegaron á la ciudad condal veinticinco gnardias de á pie de los destinados á aumentar el contingente de dicha fuerza en Barcelona.

Anteayer tarde salió para el Arciprestazgo de Vendrell, á fin de practicar la santa visita pasioral, el Sr. Cardenal Obispo de Barcelona.

En Barcelona ha disminuido notablemente la epidemia tifóidea que tanto incremento tomó á principios de este mes.

Cuando principia una enfermedad y para servir como obstáculo para que no progrese, no hay preventivo tan eficaz como las píldoras de vida del Dr. Ross, el rey de los remedios para curar la biliosidad, estreñimiento y los males del estómago, higado y la sangre.

Extracto del Boletin Oficial

i punto sa filma declariando que la

Anuncio del Gobierno de la provincia haciendo saber que se ha remitido al Ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por don Jaime Sanahuja Queralt.

Otro de la misma dependencia detallando el presupuesto ordinario de ingresos y gastos de la provincia para el próximo ejercicio de 1904, aprobado por la Diputación provincial en sesión del 21 de los corrientes.

La Comisión provincial anuncia el extravío de la carta de pago núm. 327 de fecha 13 de abril de 1884, correspondiente á un depósito de 80 pesetas constituído por doña Agustina Cid Ribas, vecina de Tortosa. La Intervención de Hacienda anuncia

el pago de las Clases pasivas. La Alcaldia de Roquetas anuncia la celebración de las subastas para el arriendo de los derechos del matadero público; del arbitrio de puestos públicos

y del servicio de coches funebres. La Administración de Hacienda publica la relación nominal de los industriales que han sido declarados fallidos en sus correspondientes industrias por hallarse en descubierto de la contribuciónsinovem al sp. ono coden colle

Anuncios de las Alcaldias de Rodoñá y Blancafort sobre servicios de sus respectivos Ayuntamientos. Providencias judiciales.obimas laugi

Nacionales y extranjeras

En el Congreso es motivo, lo que ocurre en Bilbao, de la general conversación, haciéndose todo género de comentarios, pesimistas todos.

A las cuatro y media de la tarde del miércoles una comisión de obreros pertenecientes á la sociedad «La Locomotora Invencible» estuvo en el Congreso para pedir al Sr. Villaverde que intervenga el Gobierno en los sucesos de actualidad, anunciando que irán á la huelga si no se atiende á los obreros de Bilmentarios. No dudamos que tantos

señor Marques de vadilla como e Anteaver se declararon en huelga en Alicante las sastres, pidiendo aumento de jornal y rebaja de horas de trabajo.

Las huelguistas recorrieron las principales calles de la población, apedreando á la policía y rompiendo, á pedradas los cristales de las tiendas.

Han pedido á los obreros de otros oficios que sacunden el paro.

En Solanas del Pilar (Córdoba) se ha incendiado una choza, ignorándose la

En el fuego ha perecido abrasada una niña de cuatro días, hija de Manuel Barrilero y de Tránsito Reyes, dueños de la choza destruida.

Ha fallecido en la corte la venerable y virtuosa Superiora de las Hijas de la izamiento de banderas en los bu-Caridad del Hospital Provincial. Sor María Francisca Loregui, después de cincuenta y tres años de relevantes servicios en su Comunidad, y en los que ni un solo momento dejó de práeticar el bien, asistiendo con esmero y solicitud al desgraciado enfermo. de oraq , on all

¡Dios Nuestro Señor habrá premiado ya la abnegación y caridad de esta santa mujer! R. T. P. 1250 EEDOUTH NE

inadvertidos; pero no. ellos misr En Lugo ha ocurrido un raro suceso que la prensa de aquella capital viene comentando.

Un recluso de la carcel solicitó de los empleados de la prisión que se dignasen adquirir un décimo del sorteo para el día 10, pero que fuera correspondiente al billete número 9.722, en la seguridad de que sería el que obtendría el premio es exectentes, y otra publica moyam-

Un empleado hizo el encargo, regresando á la cárcel con la noticia de que no había en la administración dicho nú- efectos, consignado á don E. Fábregas. mero y estaba á la venta en cambio, el 9.721, que con repugnancia, pero resignándose al fin, aceptó el preso.

Verificose el sorteo, y efectivamente se confirmó la predicción del recluso, pues el billete agraciado con el premio mayor fué el 9.722.

Un despacho de Berlín dice que, contestando á una comunicación del rey Pedro de Servia, en la que expresaba su deseo de visitar la Corte de Alemania, el emperador Guillermo le ha hecho saber que se negaba á recibir al patrono de los regicidas. Dícese que igual contestación le ha dado el Gobierno ruso.

Según comunican de Venecia, el ju-rado internacional de la Exposición de Arte ha acordado conceder la gran medalla de oro al pintor español Sr. Zu-ADMINIBIRACION loaga.

Desde el 20 de agosto al 25 de septiem-bre han llegado á Lourdes 132 trenes de peregrinos, procedentes de 46 diócesis de Francia y del extranjero, cuyo número

ha ascendido á 80.000 personas.

En 1902, solo hubo en el mismo periodo de tiempo 126 trenes y 78.000 per regrinos.

El aumento de éstos demuestra pal-pablemente que la fe crece á medida que arrecia la persecución contra la Religión católica, representada en sus obispos, religiosos y sacerdotes, á quienes en vano pretende exterminar el apóstata Combes. Combes:0101138 M010038

Según dicen de América, en los Estados Unidos funciona una fábrica de calzado en la cual se tarda trece minutos para hacer un par de botinas.

El número de piezas preparadas á máquina asciende á 99, incluyendo los botones. Estas 99 piezas son cortadas. cosidas, etc., en 780 segundos, con reloi en mano.

· ¿Qué dirán de esto los zapateros?

ORACION COLIDIARA PARA ESTE MES La policía de París ha detenido á un anarquista llamado Pusso, que en unión de otros tres amigos, robó una caja de caudales que contenia tres millones de francos.o:1250 y ob semcionstal zameh act nos

Dicho individuo se ha permitido el lujo de gastar en tres meses 100.000 francos. 100 dejadani .asiobnese aci con

Se ignora el paradero del resto de lo RESOLUCION APOSTOLICA Obador

CURIOSIDADES

Saludo á la bandera del Papa How se have la wishen a la Virgen X of T Jam en el Sagrado Corazón.

El día 17 de septiembre próximo pasado, al pasar la escuadra inglesa de Barcelona à Rosas por aguas de Mataró, el M. Iltre. Capellán de la Agencia Romana en España, reverendo D. Lorenzo Arbusá izó la bandera de Pio X sobre el terrado de su casa, y el tal estandarte Pontisicio fué saludado por las banderas del buque almirante y luego por todas las de los demás buques de la escuadra británica, la cual paro en cuadro de honor buen rato ante la bandera de Pio X. Habiéndose mandado á dicho almirante un ejemplar del Diario de Mataró que se ocupó de esta novedad, se ha recibido la siguiente carta:

asl no endurso «Traducción.

El almirante, Sir Compton Domvile, comandante en jefe de la flota británica del Mediterráneo, da las gracias al honorable Capellán de la Catedral de Loreto, por su comunicación del día 17 de septiembre en obsequio á su persona y á la escuadra británica con motivo de pasar frente à Mataro en su viaje de Barcelona à Rosas. El almirante agradece igualmente al honorable Capellan su saludo izando la bandera Pontifical y se regocija por haberce apercibido del reciproco saludo con el ques de su división. A- sitalhanzol

Almirante; Sir Compton Danvile.» La flota de una nación protestante, compuesta de más de doce mil plazas, saludando á la bandera Pontificia de Pío X, es un fenómeno raro, curioso y ejemplar en una nación católica en donde los gobiernos se averguenzan de ser católi-

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Cette y Torrevieja en 5 ds. vapor «Villena», de 626 ts., c. Zaragoza, con De Marsella y Barcelona en 3 ds. vapor «Cabo Palos», de 1.213 ts., c. J.

Aramburo, con efectos, consignado a don M. Peres. De Valencia en 16 horas v. alemán «Adolf», de 574 ts., c. O. Kier, en las-

tre, consignado á los Sres. Vda. y sobrino de P. Ferrer Mary. De Málaga en 3 ds. v. inglés «Silu-

rion», de 450 ts., c. Cridoharu, en lastre, consignado á los Sres. Vda. y sobrinos de P. Ferrer Mary.

dillo, Perpachadas pestación d Para Bilbao y es. v. «Cabo Palos», con efectosiquiq lai al pup. aneitza

CIERRES DE BOLSA	
CIETI-	- t
drid, 29 Dia 28	Hoy 1
	77'20
Por 100 interior contado 77 15 1 Por 100 idem fin de mes 77 17 1 por 100 idem fin próximo 77 33 97 15	77·20 t
ipor 100 idem fin próximo 77'33	77:37 F
APTIMATE ATTACKED ATT	97.20
201	77'50 1 42'00 L
esp(0)	10000
tabacate to Paris.	33.40
Mem de Lo	
ambios de Barcelona, dia	29
CAMBIOS EXTRANSEROS	,
an dias lectia.	inero
Londres a 90 dias vista	n (
10.	
- 00 O M O M	μ (Δ) Δ
ld. cheque	
SERVICE CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PROP	2000
A 7171 A Dinero	Pape
	00'00
LOOF 100 Interior Common 77'15	77'15
i por 100 interior contado	00'00
5 amortizable of 97 15	97'17
" " " " de Barce-	atal .
lona 6 por 100 5 por 100.	0004
tona 6 por 100	15×1 20
TOTAL COLUMN TOTAL STATE OF THE	6 Det 50
OBLIGACIONES CONTADO	3 0 6
- marril Noite Dego . 12	103-25
Atmoston Atmoston	103'25
z Than Abadesas »	00'00 58-25
T. B. V F. 2 114 por 100 50 15	95'35
B AllCalled Post	88'65
	56'75
M. B. R. M. adhe 3 v 59'50	59.75
y Almansos no 764	76.25
orense 1880-82 53'65	53.85
prioridad 3 por 100: 00 00	0.000
Cáceres y O. España 5 id 103'00	103'50
Caceres y O. Espana 5 to 105 00	. 00'00
Compañía Trasatlántica 4 por 100. 97'25	
. Tabacos Flipinas 4 1/2 por 100 000 00	0000
, Barcelonesa de Electricidad	80 100
5 por 100	103'50
ACCIONES FIN MES	poorusi Tib buen
Banco Hispano Colonial 000'00	000,00
Ranco de Barcelona 00.00	00.00
Sociedad Catalana General de) / E318 //
Crédito	
Banco Préstamos y Descuentos 27'00	27:25
Crédito Mercantil	ris del
Alicante 97-10	97'20

SECCION OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer

Norte de España....... 60'10 60'20

Nacidos-Ninguno. FALLECIDOS.—Ninguno. MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio especial de La Cruz

DE BILBAO

Madrid 29, 11 m.

Llegan tan mutilados y tan desordenados los despachos de Bilbao, que no es dable trasmitir las noticias con la regularidad debida.

Recibimos antes los transmitidos á última hora que muchos de los depositados con antelación, y de ahí que ha de resultar forzosamente alguna confusión.

Sintetizados los hechos, pues algunos de los despachos resultau siambres por la fiscalización de la censura resulta lo siguiente: Que lo ocurrido ayer en Bilbao es gravisimo; que ha habido mayor número de muertos y de heridos que los que se ha permitido decir; que los revoltosos fueron dueños del campo de sus operaciones en muchos puntos, resultando impotentes para dominarlos en las primeras tentativas la fuerza Pública, que trató de evitar el derramamiento de sangre, que el asalto dado á la panaderia de Irale fué terrible, siendo arrollada la fuerza que acudió á dispersar á los revoltosos, haciéndose preciso que acudiera el comandante militar con fuerzas de caballería para contener la invasión cuando ya se habían apoderado de cuanto quisieron los asaltantes, quienes recibieron á tiros y á pedradas á las primeras fuerzas que acudieron; que en el puente de San Antonio fué tal el número de bajas, que los revolucionarios agitaron pañuelos blancos para que se suspendieran las hostilidades y pudiera retirarse á los heridos para conducirlos al hospital; que una vez terminado el armisticio,

e reanudó nuevamente el fuego, cosando bastante esfuerzo á las tropas omar la barricada; que casi al mismo tiempo que esto ocurria, se manenían frecuentes coalisiones en otras partes, y los mineros de Suazo y Galduna, agrupados alrededor de una bandera roja, mantenian una verdadera batalla, y otros grupos formidables hacían parar á viva fuerza los Altos Hornos, las fábricas de papel y otras industrias; que la situación llegó á tan grave extremo, que una comisión de vecinos de las principales calles vióse precisada á pedir á las autoridades armas para defender sus intereses, y que en las calles de Tenería, San Francisco y las Cortes costó mucho esfuerzo destruir las barricadas después de una lucha sangrienta y empeñada, pues los revoltosos arrojaban desde los huecos de algunos anarquistas extranjeros, cuya la epidemia variolosa. las fachadas cacharros y trastos vie-

En la primera de dichas calles atravesó una de las balas la cabeza á uno de los combatientes y cayó desplomado; los heridos son numerosos.

A mediados de la tarde hubo un momento en que dejaron de oirse los disparos en el centro de la capital y los vecinos se apresuraron a aprovecharlo para adquirir víveres, lo que no consiguieron porque las puertas de las tiendas de comestibles estaban herméticamente cerradas, asi como las panaderías, en algunas de las cuales se habia fijado un papel, temiendo ser asaltadas, que decia: «no se ha fabricado pan.»

En varias minas los revoltosos han atravesado vagonetas en la vía y se levantaron rieles en la mayor parte de los ferrocarriles secundarios.

Muchas familias han abandonado la capital, marchándose á puntos separados de los centros mineros, especialmente á San Sebastián y Santander. Lo propio han hecho los estudiantes de fuera de la capital. Unos y otros han recorrido á pie largos trayectos, hasta las estaciones donde ya funcionan los trenes sin peligro. Continuan sin publicarse los periódicos bilbainos.

En la hoja socialista publicada por el Comité provincial de dicho partido se dice lo siguiente:

«Obreros: Todos los hombres de buenos sentimientos, todos los vizcainos han de disponerse à ayudar à los mineros. No querer que los obreros sean solidarios sería compararlos con los patronos. La lucha por la existencia se ofrece implacabla. Recomendamos que eviteis choques con la fuerza armada. La lucha de Bilbao no es ocasión de dirimirla violéntamente. Los patronos quieren que lucheis con los militares. Aconsejamos no mostreis impaciencia.

Antes de publicarse esta alocución dió su asentimiento la autoridad militar, ante la cual los Sres. Perezagua y Carretero declinaron en nombre del partido socialista toda responsabilidad por los sucesos que, según ellos, cometen elementos extraños á los socialistas, aludiendo á los saqueos y asaltos de establecimientos.

Al mismo tiempo, rogaron al gobernador militar que influya para que termine el conflicto que, á su juicio, no han provocado los obreros, sino los patronos con su intransigencia.

Nuevos detalles

El asalto al convento de Trinitarios fué formidable. Los religiosos huyeron poseidos de gran pavor.

También la residencia de los padres Jesuitas fué nuevamente rociada con petróleo é incendiada, logrando las tropas dispersar á los incendiarios y sofocar el incendio.

En las Arenas hizo frente à las tropas una avalancha de revolucionarios, sosteniendo un verdadero combate, en el cual resultaron buen número de heridos, algunos graves.

También han resultado heridos algunos soldados del regimiento de caballeria de Arlaban, que dieron una carga á los que les hostilizaban.

Las fuerzas de infanteria hicieron algunas descargas, resultando muertos y heridos, cuyo número no se precisa.

Enterada la autoridad de que se intentaba asaltar la fábrica de dinamita de Galdacano, se han tomado medidas de previsión y se ha ordenado que se ataque rápidamente y sin contemplaciones à los que à aquella se aproximen con el indicado Real Academia de Medicina de Baraño

Durante la noche última apenas ha transitado nadie por las calles, que han sido patrulladas por fuerzas del ejército y de la guardia civil.

Lo lluvioso del tiempo ha contribuido á aplacar algo los ánimos, pero la situación continúa siendo muy grave.

Dicese que se encuentran en Bilbao pista se sigue.

Noticias oficiales

El general Zappino, capitán general de la región, ha llegado á Bilbao. Según noticias oficiales, se ha restablecido la tranquilidad material."

A consecuencia de las refriegas de ayer entre la tropa y los grupos, hay cuatro muertos y quince heridos, que se sepa.

También fueron heridos un guardia civil y un teniente de caballeria.

Un despacho oficial recibido esta tarde confirma la llegada alli del general Zappino, quien se apresuró á visitar el centro obrero, conferenciando con el alcalde y con varias comisiones de mineros, con objeto de preparar una solución de avenencia.

CONGRESO

Se abre la sesión á las dos, presidiendo el Sr. Romero Robledo, con escasa animación.

En el banco azul figuran el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y de Instrucción Pública.

El Sr. Urquijo dice que no se explica cómo se tratara ayer en el Senado de los sucesos de Bilbao y no se consintiese en el Congreso. Cree que sin discutirse en el fondo aquéllos pueden hacerse indicaciones pertinentes.

Considera que es un deber del Gobierno imponer una solución que podría consistir en la vuelta de los trabajadores à sus tareas, la supresión de los barracones y tiendas obligatorias y el pago siquiera sea quincenal de los jornales á los obre-

Extraña que hace pocos dias dijera el ministro de la Gobernación que la huelga de Bilbao no tenía caracteres graves.

El Sr. Villaverde justifica las palabras del Sr. García Alix, diciendo que fueron anteriores à la agravación del conflicto de Bilbao.

El Sr. Salmerón se ocupa de los sucesos de Bilbao, afirmando que el Gobierno no ha sabido demostrar previsión y sí temperamentos de cruedad, reñidos con los temperamentos de justicia y humanidad.

(Rumores de la mayoria. Campanillazos de la presidencia).

El Presidente de la Cámara advierte al orador la pasión con que habla. Se entra en el orden del día.

Discusión de los presupuestos. El Sr. Urzáiz consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Le contesta en nombre de la comisión, el Sr. Espada.

Defiende la gestión económica del Sr. Villaverde y del Gobierno.

SENADO

Comienza la sesión, bajo la presidencia del general Azcárraga, á las tres y media de la tarde. La Cámara está desanimada.

El Sr. García Alix da cnenta de las noticias recibidas de Bilbao acusando tranqutlidad en el día de hoy.

Repite lo dicho en el Congreso leyendo los despachos oficiales, en los que se dice que en los sucesos de aver ocurrieron cuatro muertos y 15 heridos.

Los Sres. Echevarría é Ibarra felicitan al Gobierno por las medidas / adoptadas.

Observatorto meteorológico deesta Universidad Pontificia. — Dia 29 octubre

Longitud en tiempo O Horas, 5 Mints. 1'8 Segs. E. Greenvich.-Latitud 41°, 7'11" N.-Altitud 95 Metros HORAS BARÓNETRO & 0° TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS VIENTOS MAXIMA | MINIMA - Oscilat. Dirección Vel en 24 hs. observación nivel del mar. Normal Sol | Sombra | Reflec. | Sombra | N. O. 9 mañana | 753-21 Milims, | 13'80 173.011 kilmts. 3 tarde | 754'93 Milims. | 17'60 | 23'00 | 20'00 | 13'00 | 10'00 | OBSERVACIO-LLUVIA PSICROM | AGUA HORAS NUBES ESTADO NES humedad evda. en particular. relativa. 24 horas en 24 horas. Clase observación del cielo Cantiadd Cirrus. Despejado id. 9 mañana 0.3 5'00 0'1 Cirrus. Cums. 3 tarde

creando los tribunales industriales y de aguas.

El Sr. Gullón felicita al ministro

de la Gobernación por los proyectos de ley que ha leido. El ministro de la Gobernación

contesta al Sr. Calvo Martin, respecto á la pregunta que éste hizo sobre puestos à que no pase el acta. anan agree / o see stienble autobio/ / MENCHETA! El Sr. Gullon (D. Eduardo) pide

datus á la comisión de presupuestos que basten para justificar la concesión de un millón y medio de pesetas para la fábrica de tabacos de Valencia.

El Sr. Ugarte le contesta.

El Sr. Navarrorreverter interviene haciendo historia de la concesión de este crédito.

Por fin se retira del orden del día el dictamen relativo á la concesión de dicho crédito á instancias de la comisión de presupuestos.

Se leen los telegramas oficiales de Bilbao, ya conocidos, y se levanta la sesion.

Bolsin

6 t.

En el corro se cotizó esta tarde: Interior, 77'30. Fin mes, oo'oo. Fin próximo, 77'47. Francos, 33'80. Libras, oo'oo. Empréstito nuevo, 97'20.

Ultimas noticias de Bilbao

30, 0'15 m. Dicen de Bilbao que renace la 透話題領方

tranquilidad. Circula el rumor de que los patronos acceden á las pretensiones de los mineros.

La Diputación continúa en sesión permanente. Trans de San de la constitución de la constitución de San de la constitución de la constitución

Un grupo intentó apagar los altos Hornos de la fábrica metalúrgica, evitar la cargazón de espaldas. habiéndolo podido impedir las fuerzas del cjército.

Continuan las prisiones. Siguen mejorando los heridos.

de los grupos.

Durante la noche recibió el general Zappino á las comisiones de obreros y patronos, esperándose poder llegar á un acuerdo.

Lo que dice el «Heraldo»

30, 0'25 m.

Dice el Heraldo que la ponencia de los liberales ha notificado que los jefes no han podido llegar á un acuerdo.

Este diario cree que el dia de la designación de interventores ocurriran trascendentales sucesos que motivarán una solemne protesta y acaso el retraimiento de los republicanos. Las defensas de Ceuta.—Buques

a Bilbao.—Otra huelga.

30, 0'26 m.

Se ha nombrado una comisión de coroneles presidida por el general Polavieja para estudiar las defensas de Ceuta.

-Se ha ordenado que marchen á Bilbao el cañonero «Vasco Balboa», el «Marqués de Molins» y el «Mac Mahon».

-En Alicante han celebrado una manifestación los metalúrgicos de la fundición Aznar, cesando los trabajos en algunos talleres.

Harman olda Varia.

30, 0'35 m.

Al final del Congreso el Sr. González Besada defiende la política económica del Gobierno.

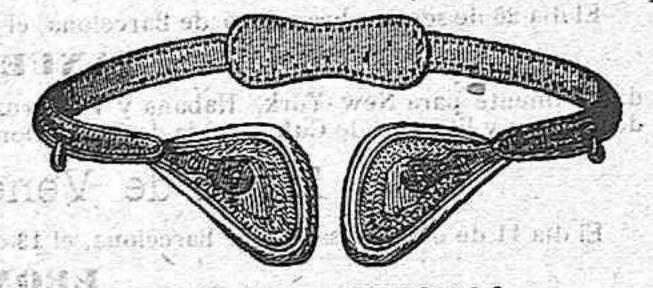
verde, combatiéndole el Sr. Urzaiz. Apesar de faltar poco tiempo para terminar la sesión el Sr. Romero mero 5, bajos. - Snopsils

Exligate el legitimo Tarabe Climent Salud dnice aprobado El Sr. García Alix lee el proyecto | Robledo puso á discusión el acta de

> Estando ausente el conde de Romanones apoya el voto particular el Sr. Vicenti empleando la forma humorística.

> Los liberales se muestran disgustados con el presidente, estando dis-

Tip. de F. Sugrañes, Conde de Rius, 6



IMPORTANTISIMO

á los Herniados

(TRENCATS)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencats) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que sólo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que nútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultarme creidos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las

ESPECIALIDAD EN BRAGUERI-TOS de cautchuc para la completa curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abulta-

ción del vientre. José Pujol

Las lluvias favorecen la dispersión cirujano especialista en el tratamiento de las hernias duscando corresponder al laver que

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

Reus, Plaza Prim, Reus

RECOMENDAMOS

nuestros lectores, una posada ó casa de huéspedes cristianamente montada en la capital del principado, dirigida por el cocinero que fué del Excmo. senor Obispo Urquinaona, de sirve desde tres pesetas por día, comprendiendo desayuno, comida, cena y habitación. Calle de la Paja, números 13 y 15,

piso 2.°.—Barcelona, frente calle Baños Nueños: Nota: es de suma utilidad conservar la dirección, pues la casa como particular no ostenta rótulo alguno.

COMERCIO

Por retirarse del negocio el dueño de un acreditado comercio de coloniales y comestibles que cuenta más de treinta años de existencia lo cederá ó venderá bajo las más ventajosas condiciones.

Cuenta con una instalación perfecta de maquinaria en acción donde se fabrican pastas para sopa, montada con arreglo á los adelantos modernos y dispone de un amplio local, en uno de los puntos más céntricos y concurridos de

Informes en la Dirección de este dia-

Casa en venta

En esta ciudad calle de Tras Santo Domingo la que hace años renta el ocho Elogia calurosamente al Sr. Villa- por ciento y se dará en buenas condiciones; hay local por una sociedad, colegio o industria.

Para más informes, Vilamitjana, nú-

Durante la noche úluma apenas

que han sido patrulladas por fuerzas

es grupos for-

ción llegó à tan grave extremo, que

cipales calles vióse precisada à pedir

Jarabe de hipofosfitos CLIMENT

El legitimo marca SALUD

rin mes, coteo.

Francos, 33'80.

anineros,

aquella se aproximen con el indicado Exijase el legitimo Jarabe Climent Salud único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona. El Sr. Garcia Alix lee el proyecto | Robledo puso à discusión el acta de

Sres. Climent y C. Tortosa. - Muy señores mios: el eniñorX., de trescaños, sufria desde hace más de un año de una escrófula crónica. Cansado de usar sin ningún resultado cuantas emulsiones y reconstituyentes se preconizan para estos casos ensayé los **Hipofosfitos Climent**, encontrando alivio el paciente en el primer frasco y muy pronta la curación completa.—Doctor Siloniz, Catedrático de Barcelona.moH 2011A 201

Cambies de Barcelona, dia 20 pel y otras industrias; que

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

-sugad nartzeum es Isineal de Cubal y Méjicol eb ortsinique

Eí dla 16 de octubre saldrá de Bilbao, el 19 de de Santander, y el 26 de la Coruña el vapor to a la pregunta que éste harrix ocucaria a que no pase el acta.

Estando ausente el conde de Ro-

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbor-do en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MANUEL CALVO

directamente para New-York, Habana y Veraeruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, é isla de Santo Domingo.

Linea de Venezuela-Colombia

Ei día 11 de octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor LEON XIII 250 1103 Et

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana. Pucrto Limón, Colón, Sabanilla. Curacao, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril da Panama con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trarbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guanta y Cumaná con trasbordo en Curacao.

Se leen los relegrantassantassantique Filipinassantados (trencuts) es el de

El día 19 de octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor sino que la tai compra, para dar ALICANTE

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos, de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

epines en aprison de Buenos de practica, he tenido

El día 3 de octubre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

sup conom coog obmines aP. OESATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Linea de Fernando Poo

Libras, co'co. El día 25 de octubre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guineau nos ol so obisnevnos nad-Ultimas noticies de Bilbao

asiranaD ph lanin de los señores facultativos El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia. nos acceden à las pretensiones de

edicamination para la curación de las Tánger

La Diputación continua en sesión Salidas de Cádiz: Innes miércoles y viernes.

Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados. Para más informes en Barcelona. Sres. Ripolt y C.º, calle Dormitorio de San Francisco. 25. principal. Un grupo intento apagur los altos

deseando corresponder al favor que Tarragona le ha dispensado, ha establecido desde el 1.º de agosto un doble servicio diario, domingos inclusive, entre Tarragona y Barcelona, siendo la hora de salida de Tarragona las cinco de la mañana de regreso las cinco y diez tarde, alcanzando los recados por teléfono, desde las nueve mañana á-las cinco tarde, dirigidos á la calle de Filateras, 5; no dudando que por mi prontitud y confianza demostradas, continuará el público dispensándome su favor. Lo que dice, el «Escraldo»

Las direcciones en Barcelona son:

FILATERAS, 5 Y HOSPITAL 2 Y 4 TARRAGONA Y EN TARRAGONA

Plaza Cedazos, 34 (esquina bajada de Misericordia) y Apodaca, I

NOTA.—Los telefonemas, diríjanse todos á la calle de Filateras, si se expiden después de las diez, y los expedidos antes, pueden indistintamente dirigirse á una ú



Para mas informes, Vilamitjana, nu-

-Se ha ordenado, que marchen à Bilbao el cañonero «Vasco Balboa», el «Marqués de Molins que el «Mac

Se ha nombrado una comisión de

ios en algunos talleres. En el establecimiento de arboricultura y floricultura de Pablo Claravalls, yod eb sib le ne babiltupnari obnaz situado ftente á la plaza de toros, se construyen ero os

coronas de flores naturales, cogines, ramos y cruces para las Fiestas de Todos los Santos y Conmemoración de Fieles Difuntos, á precios convencionales á la vez que econômicos. Elogia calurosamente al Sr. Villa- I por ciento y se dará en buenas condi-

Tarragena.—Frente á la plaza de toros.—Tarragona

estasan

montes de justicia Je entra en el orden del dia. Il Sr. Urzaiz consume

ne contesta en nombre de la comisión, el Sr. Espada, Denende la gestion ec Sr. Villaverde v del Cobierno.

adoptadas.

SENADO.

Comienza la sesion, bajo la presi dencia del general Azcarraga, à la tres y media de la tarde. La Camarn está desanimada. El Sr. García Alix da cuenta d

las noticias recibidas de Bilbao acu vendo los despachos oficiales, en lo que se dice que en los sucesos de aver ocurrieron cuatro muertos v

s heridos. Los Sres. Echevarria è ibarra felicitan al Gobierno por las medidas

"IA ACTIVIDAD.

PAMPLONA.-(NAVARRA)

Sociedad de Seguros muy útiles y ventajosos para todas las personas de cualquier edad, sexo, estado y posición, en formas y condiciones nuevas, desconocidas en España y en el extranjero, simpáticas y altamente morales, y de solidez y garantías inmejorables.

selles / sedoib et aremin Seguro Infantil

recomendado á los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir un dote á los hijos para terminación de carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

Seguro de Vida ou nou a sivogas atros francesas

con y sin reconocimiento médico, muy consolador para los cabeza de familia;

Seguro de Vida y Renta Vitalicia

verdadera caja de ahorros para la vejez y para la familia;

Seguro de Renta Vitalicia inmediata muy conveniente á las personas sin herederos que les interesen;

Seguro á Plazo fijo

desde solo dos años de plazo, utilísimo á todos en general.

Se admiten suscriciones desde el tipo más infimo de prima mensual al más elevado que se deseen.

Ningún suscritor pierde sus derechos si por causas imprevistas se ve privado, por algún tiempo de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado pierde sus derechos si se queda huérfano y sin quien continue la suscrición; los niños inscritos antes de los seis años de edad perciben un buen premio en efectivo ya al hacer la primera comunión; todo suscritor tiene derecho á préstamos si los necesita y a otras varias ventajas que demuestran la formalidad y nobleza insuperables de esta Sociedad, por todo lo cual ha merecido los mayores elogios y aceptación de toda le prensa y público en general. Fundada en 1899 cuenta actualmente ya con más dá 23.000 suscritores, más de quince millones de pesetas de garantía sólida y real y sus acciones se cotizan en esta fecha á más del doscientos por ciento, y és, en fin, una poderosa Sociedad, no solo de Seguros, sino también de Crédito, Comercio é

Es Representante directo de dicha Sociedad, en cuanto á los Seguros, en esta provincia (en la cual á pesar de su muy reciente conocimiento cuenta ya hoy con 78 suscritores efectivos), D. León Ferreté Gener, Caballeros, 10, Tarragona, quien se complace en facilitar todos los datos apetecibles y suscribir á cuantos lo desean y solicitan.

Las personas de fuera de Tarragona pueden dirigirse también al mismo, verbalmente ó por escrito, ó á los sub-representantes locales respectivos que son ya varios los establecidos y pronto los habrá en todas las poblaciones.

NOTA:—Se necesitan sub-representantes en buen número de poblaciones de la provincia; quienes descen serlo y se consideren con aptitudes para ello dirijanse al referido D. L. Ferreté. siod

PIEDRA ARTIFICIAL

Azulejos, Baldosines, fregaderas vidriados vanionen sal ritimaart eldab se on

todo cuanto se refiere al ramo de construcción.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

Tarragona.—Ramon Vila, Unión, 43.—Tarragona

HARINA BEBÉ LACTEADA

Este alimento completo para niño, desde su más corta edad, está dando un resultado maravilloso en la alimentación de los que padecen de raquitismo, favo-reciendo su desarrollo en términos tales, que la Dirección de la casa-cuna del Santo Niño de Jesús de Praga de Madrid la emplea con preferencia á toda clase de alimento.

Así mismo la emplea el célebre Dr. Sr. Vidal Solares, fundador y Director del Hospital de niños pobres de Barcelona.

La base de esta hariga es la mejor leche de la montaña (Santander) combinada con harinas ricas en fosfatos y diastasa naturales. si anvitation assenting asi no Evita los vómitos y las diarréas. Publica, que trató de evitar el decra-

DE VENTA EN TARRAGONA en la drogueria del Sr. Sans, plaza de la Fuente, 32 y en la del Sr. Cardona, plaza de Olózaga.

EMULSIONNAD

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Unica que contiene el 80 por 100 de aceite higado de bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos ds cal y de sosa.

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y Farmacéuticos de Barcelona, mediante el análisis de los Sres. Dres. Bonet, Catedrático de Far-

macia de Madrid y Codina Länglin de Barcelona. Es alimento concentrado, medicamento tónico, estimulante del desarrollo fisico, crecimiento huesos y salida dientes. Necesaria á los niños, embarazadas, viejos y personas débiles; para las enfermedades consuntivas, convalescencia, diabetes, tos, catarros, tisis, escrófulas, raquitismo, linfatismo y dolores; aumenta la leche y el vigor.

VENTA: FARMACIAS Y ALMACENES DE DROGAS.—EN TARRAGONA, MAYOR, 15